

Reflexiones sobre la Farmacia actual (*)

por el

Dr. D. Miguel Martínez Martínez

Queridos compañeros:

Todos sabemos cómo la Farmacia actual, es una consecuencia lógica, de los grandes avances que la Ciencia y la Técnica han experimentado en los últimos tiempos y que han dado lugar a una revolución en la Terapéutica, ensanchando sus fronteras sin cesar, hasta límites que jamás pudimos soñar.

Del Farmacéutico con Oficina de Farmacia de comienzos de siglo, que aún recogía muchos de los simples de los tres reinos y preparaba los medicamentos, para confeccionar con ellos las fórmulas magistrales, hasta el de hoy no hay, aunque parezca paradójica, diferencias sustanciales.

Lo que ha cedido el farmacéutico actual con ejercicio en Oficina de Farmacia, en virtud de la ineludible división de funciones, al farmacéutico especialista, que en la Industria Farmacéutica de hoy, tiene a su cargo todo lo concerniente a la obtención de medicamentos, para que luego en forma de especialidad farmacéutica, sea dispensada al enfermo en la oficina de farmacia, tiene también una lógica explicación, derivada del gran aumento que ha experimentado el arsenal terapéutico y de su creciente complejidad.

(*) Conferencia de la III Asamblea de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada. - Sevilla, Noviembre 1963.

En virtud de esas razones, se exige al Farmacéutico que su bagaje científico sea mucho más elevado, siendo prueba palpable de lo mismo, la gran ampliación que experimentan nuestros planes de estudio en las Facultades de Farmacia, la que venía siendo reclamada como urgente y cuya Ordenación fue puesta en vigor por Decreto de 7 de julio de 1944.

Tiene, como novedad, ampliaciones notables en todos los campos antes estudiados, lo mismo en Químicas que en Naturales.

Se introducen en la Licenciatura nuevos estudios en las ramas de la Bioquímica, la Microbiología, la Fisiología Animal y Vegetal, dándose así un paso decisivo, que habría de ser capaz de asegurar, una más perfecta capacitación científica de nuestros Farmacéuticos y a tono con los grandes adelantos de la Terapéutica. Se equivocan quienes crean que esas ampliaciones se hacían solamente para formar especialistas, tan necesarios a la Industria Farmacéutica, bien en Síntesis Orgánica o como Farmacólogos, Microbiólogos, Analistas, etc. Los que elaboraron aquellos planes se dieron perfecta cuenta que el Farmacéutico actual, trabaje en la Industria Farmacéutica, en la Sanidad o en la Oficina de Farmacia, no puede prescindir de poseer una sólida base de conocimientos en todas aquellas disciplinas, si quiere ejercer con eficacia, en cualquiera de las actividades citadas.

Concretándonos a la *Oficina de Farmacia* ¿Cómo podría el farmacéutico salir triunfante en su tarea, si no poseía toda esa suma de conocimientos que le habría de permitir cumplir con la misión de tanta responsabilidad que le estaba confiada por el Estado?

Perfecto conocedor de todo avance logrado en la Terapéutica, desde los puntos de vista de la Química, de la Farmacodinamia, de la Toxicología. Garantizador de la pureza y genuinidad de todo medicamento por él utilizado en las Oficinas, mediante ensayos físicos y químicos que él realiza con frecuencia en su laboratorio de análisis.

Garantizador también, del más perfecto estado de conservación de un medicamento y responsable por ello, de cualquier alteración que un agente físico: temperatura, humedad etc. sean capaces de originar en un medicamento, esté o no en forma de especialidad farmacéutica.

Si es en el orden de aquellos otros medicamentos capaces de crear hábitos dañinos, así como cualquier otro de naturaleza tóxica, ¿no es está encomendada por el Estado, la tarea de la exigencia de una receta oficial?, ¿el llevar a diario su contabilidad en libros especiales y el ser

personalmente, los únicos guardianes de estos productos en departamentos cerrados y cuya llave debe obrar siempre en vuestro poder?

¿Y de la facultad que también os confiere el Estado, de poder negaros (como venís haciéndolo), a dispensar todo medicamento del que podáis sospechar vaya a ser utilizado como anticoncepcional, como abortivo o como veneno?

¿Y cuántas vidas no habréis salvado en estos años, en que la moral ha visto reducido tan considerablemente su nivel, fruto de vuestra conciencia escrupulosa y todo ello con vuestra labor silenciosa y abnegada?

Y mañana serán los barbitúricos, los tranquilizantes o cualquier otro medicamento, en que se comprueben sus efectos nocivos. Demostrando siempre, que en el recto ejercicio de vuestra profesión, sois uno de los baluartes más valiosos, para la defensa de la Salud Pública.

Vemos cómo se va perfilando la función del farmacéutico en la Oficina de Farmacia; la posesión de extensos conocimientos en materia de medicamentos (es indudable que no existe otro profesional más enterado que él en este campo), que lo mismo le permite asesorar a un Médico en un momento determinado; que le obliga a hacerle rectificar una prescripción, por un posible error de dosis, de incompatibilidades...; así como el de ayudar a un enfermo haciéndole ver, o que un trastorno sucedióle después de la ingestión de un medicamento (de índole visual, auditivo, erupción o prurito), no tiene gravedad alguna, o por el contrario el orientarle con habilidad y rapidez hacia un Médico especialista, que sea capaz de impedir la extensión de una de esas terribles enfermedades, en las que tan eficaz se muestra siempre un diagnóstico precoz.

Si es en el aspecto sanitario, cuánto puede ayudar de un lado realizando análisis biológicos, cada día de más valor para facilitar un diagnóstico clínico de una enfermedad y, de otro, por su permanente contacto con el público y por su diseminación en la geografía española, en la que tan estratégicamente hay repartidos en pueblos y ciudades más de diez mil oficinas de farmacia, a la valiosa tarea de divulgación por el Estado de las grandes campañas sanitarias, en las que es fundamental, el hacer llegar al público, los graves peligros de plagas terribles: Cáncer, Tuberculosis, Poliomielitis, Diabetes, etc. así como de las medidas a tomar para su prevención y a la que tanta ayuda puede prestar la exposición de carteles, gráficos con estadísticas, etc. en los escaparates de las mismas.

Todo lo anterior ha hecho decir públicamente a un Ministro de Sanidad del país vecino (Francia), que el Estado tiene en el farmacéutico, la más valiosa ayuda para esas grandes campañas de divulgación y también para otros muchos fines sanitarios, debiendo considerársele (son palabras del Ministro) como un consejero permanente sanitario de las familias.

Vemos pues cómo junto al farmacéutico, hombre de Ciencia, se va perfilando otra faceta de no menor importancia: la de su recta conciencia profesional, insensible a cualquier clase de presiones, lo que le confiere un grado de responsabilidad, que no cede al de ninguna otra de las profesiones liberales, entre las que se excluye lógicamente, la de Farmacéutico.

Pero qué importancia no concederá el Estado a la función del farmacéutico, que es el único profesional a quien no sólo se exige una responsabilidad personal, como a cualquier otro, sino que la hace aún de mayor gravedad, al exigírsele que comparta también cualquier negligencia o error que haya sido cometido por alguno de sus auxiliares y aún cuando haya sido realizado sin su consentimiento, como así viene señalado en nuestro Código Civil y Penal.

Ese mismo Estado le exige, que cualquier medicamento, ha de ser elaborado por él mismo o bajo su dirección y vigilancia personal.

Le exige asimismo, que si desea ausentarse, debe asegurar que en ese intervalo de tiempo, habrá de designar otro farmacéutico que asuma su responsabilidad al frente de su Oficina.

No le permite tampoco ser propietario o Regente de más de una farmacia.

Tampoco le está permitido hacer propaganda de su misión en prensa, radio, etc.

Y aún le exige más: el estar también sometido a un permanente y riguroso control de su función en la Oficina, que viene siendo realizada por los Inspectores de Farmacia del Estado.

Pero aún hay más: también está sujeto al cumplimiento de severas normas deontológicas de su Colegio Provincial, del que obligatoriamente forma parte. Bien es verdad que no debemos asombrarnos de esa enorme responsabilidad que le es exigida, pues en realidad tiene en sus manos y pendientes de un posible error, no sólo la salud, sino también en muchas ocasiones la vida de un enfermo.

¿Os dais cuenta de la elevadísima misión que tiene en la Sociedad el Farmacéutico al frente de una oficina de farmacia?

Deseo recordaros algunos de los conceptos elogiosos y sabias normas que el Papa Pio XII de inolvidable memoria, tuvo ocasión de expresar sobre la misión del farmacéutico en el Primer Congreso Internacional de Farmacéuticos Católicos celebrado en Roma en septiembre de 1950.

Decía así: «Vuestras preocupaciones y vuestras responsabilidades, no son siempre ni por todo el mundo, conocidas y apreciadas, en su justo valor; basta con pensar un instante las consecuencias del más ligero error, no sólo en la sustancia, sino sobre su calidad, la dosis, la duración de la actividad, para entrever la responsabilidad que os incumbe. Quién osará cargar esto sobre sus espaldas, sin estar preparado por el estudio y por la práctica de las ciencias físicas, químicas, botánicas y biológicas, cuya amplitud y dificultades pocas gentes sospechan».

«Vuestra responsabilidad —sigue diciendo— va aún más lejos: fuera de su aspecto técnico, el efecto dichoso o funesto de los remedios, revelan también su aspecto moral, al cual, las desviaciones y desarrollo actuales de las conciencias de hoy, dan una gravedad mayor que nunca».

«Porque vosotros teneis que luchar contra la inoportunidad, la presión, las exigencias de los clientes que recurren a vosotros, a fin de haceros los cómplices de sus criminales designios».

«Además, bien lo sabéis: cuando un producto por su naturaleza y la intención del cliente, está indudablemente destinado a un fin culpable con no importa qué pretexto, sean cuales fueran sus intenciones, no podeis aceptar el tomar parte en estos atentados contra la vida o la integridad de los individuos, contra la propagación de la especie, o la salud corporal y mental de la Humanidad».

Queridos compañeros: Creo que ha llegado el momento de que una propaganda eficaz e inteligente, haga conocer al vulgo ignorante e incluso al ilustrado, el gran papel que en la defensa de la salud desempeña el farmacéutico y que se vea la manera de que cesen esas campañas de desprestigio, que sin fundamento alguno, se olvidan que un universitario como el farmacéutico, hombre de ciencia que tiene que realizar estudios de tal dificultad para alcanzar su título de Licenciado que es público y notorio que son mayores que para la obtención de cualquier título universitario similar.

En posesión de una honorabilidad y conciencia profesional a toda prueba. Con un enorme grado de responsabilidad al servicio del enfer-

mo en todo momento, incluso de noche y días festivos en sus frecuentes turnos de guardia. Estimamos que tiene el farmacéutico un perfecto derecho a seguir siendo respetado, como lo estuvo siempre, por sus convecinos y a vivir con el necesario decoro, una vida modesta como la que vive en realidad, pero que le permitan sacar adelante a su familia y educar a sus hijos.

¿Vamos a tener que recordar a las gentes que la Revolución Francesa, en que se tuvieron cerrados toda clase de negocios y profesiones durante meses, fue la Farmacia la única excepción, pues clausurada como todas, aquéllas no pasaron ni 48 horas, sin que hubiera necesidad de abrirlas de nuevo; único modo de atajar el gran número de abortos, envenenamientos, etc. que se venían provocando?

Si importante es la función del Farmacéutico con ejercicio en Oficina de Farmacia en la ciudad, lo es aún mayor en los pueblos donde más de cuatro mil farmacéuticos titulares, Inspectores Farmacéuticos Municipales encuadrados como funcionarios en la Sanidad Oficial del Estado, son además del ejercicio en su oficina, celosos guardianes de la defensa de la salud de sus convecinos y ello en los más diversos campos.

En la misión analítica de ayuda al diagnóstico clínico, que realizan a diario en beneficio del enfermo pobre, en laboratorios de análisis costeados exclusivamente por el farmacéutico titular.

En esa labor, se pone a prueba la fina pericia y extensos conocimientos que posee aquel en las más diversas ramas: Bioquímica, Parasitología, Hematología, Serología, etc. Misión que ha salvado por su rapidez en ocasiones, la vida de un enfermo al evitar un desplazamiento a la Ciudad.

¿Quién de vosotros desconoce la misión que le viene siendo encomendada por el Estado en un problema tan vital, como el de la potabilidad de las aguas de Abastecimiento Público, realizando análisis frecuentes desde los puntos de vista químico y bacteriológico, dirigiendo además todo el proceso de depuración de aquéllas en los casos precisos, así como el de las residuales. ¿Sabéis lo avanzado que está el mapa de potabilidad de las aguas del país, fruto en su mayor parte de esa labor de nuestros Inspectores. Si es en el resto de los alimentos, Harinas, Pan, Aceite, Vinos, Conservas, etc. es el encargado no sólo de la vigilancia de la calidad de los mismos, con el fin de evitar un posible fraude, sino aquel otro que viene ejerciendo con el beneplácito de las autoridades sanitarias provinciales: el de la vigilancia permanente de la calidad

de los alimentos y bebidas, no sólo desde el punto de vista analítico, sino en el de la inspección de fábricas y establecimientos en donde aquéllos se elaboran, conservan o expenden y que ha permitido mejorar en corto plazo, las condiciones higiénicas de aquellos establecimientos y como consecuencia, el de una más irrefutable elaboración de los mismos.

Pero aún tiene a su cargo otra función y que no cede en importancia a las anteriores: El de aconsejar a los agricultores el empleo juicioso de abonos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc. haciéndole ver además los graves peligros que entraña muchas veces su utilización, ya que en su composición entran productos de toxicidad reconocida, plomo, arsénico, nicotina, productos orgánicos halogenados y fosforados, etc. labor que él puede realizar con eficacia, merced a su doble formación química y naturalista; y en la industria, estudiando y analizando gases, polvos, etc. de los ambientes de trabajo del obrero. Y llegamos a otra gran tarea, fundamento de nuestra profesión, el de la elaboración de los medicamentos y la subsiguiente confección de las formas farmacéuticas más apropiadas, para que puedan ser utilizadas por el enfermo.

Si volvemos la vista atrás, comprobamos los grandes avances logrados en un plazo inferior a veinte años: la creación de grandes industrias farmacéuticas, en las que intervienen procesos de fermentación: antibióticos o aquellos otros de extracción de principios activos de nuestra abundante y rica flora, sin olvidar a los obtenidos por síntesis en el amplio campo de la Química Orgánica. Sería injusto olvidar a esos beneméritos farmacéuticos nuestros antepasados, que pusieron los jalones de esta floreciente industria farmacéutica que es hoy uno de los orgullos de nuestro país.

Podemos apreciar la existencia de laboratorios modestos de propiedad exclusiva de un farmacéutico, que no tiene nada que envidiar en delicadeza de elaboración, en rigurosidad de controles de tipo analítico, químico-farmacológico o microbiológico a ninguna de las grandes industrias, demostración palpable de lo acertado que estuvo nuestro plan de estudios al exigírsele una amplia base de conocimientos en las ciencias fundamentales de la Química y las naturales.

Naturalmente que en todos esos laboratorios, es donde el farmacéutico ejerce ya su función más especializada, bien sea como analista, especialista en Síntesis Orgánica o en la extracción de principios activos de las drogas de los reinos vegetal y animal, como Microbiólogo o Farmacólogo, pero que siempre deberán tener como guía, una orientación

netamente farmacéutica que subordine cualquier concepción, a la de la obtención de un medicamento irreprochable, exento de toxicidad y dotado de toda su actividad terapéutica; pero bajo unas normas de ética, que siempre guiaron a nuestros farmacéuticos en el ejercicio de su profesión y en cualquiera de sus modalidades.

¿Cómo no citar también a nuestro Profesorado universitario en su doble misión investigadora y de enseñanza, y a los cuales debemos nuestra formación científica actual? Y como colofón y que tanto están ya prestigiando a la Farmacia esa pléyade de nuestros jóvenes científicos farmacéuticos que en la Universidad o en el Consejo de Investigaciones, ponen muy alto el pabellón de nuestra profesión, al serles reconocidos ya por otras profesiones sin duda alguna, como el más brillante grupo de investigadores en ramas de tan vital importancia como la Bioquímica, la Microbiología, la Parasitología, etc.

Reflexionemos ahora unos momentos y digamos: ¿Cómo con esa valiosa formación científica; como con esa función de tanta importancia en la Salud Pública; como con esas dotes de responsabilidad y moralidad a toda prueba hemos de sufrir tan despiadados e injustos ataques de la opinión pública? y a que se debe esa insatisfacción que siente el farmacéutico en cualquiera de sus actividades y que está ya siendo también compartida por nuestros estudiantes en la Facultades?

Hagamos examen de conciencia: ¿aparte de esas campañas cuyos móviles son bien conocidos y que son fruto de querer anteponer a la moral cualquiera otra exigencia de tipo social o económico dedicamos todos nosotros los profesionales farmacéuticos sin excepción alguna en el ejercicio de nuestras funciones, todo el cariño, la atención, la vocación que le debemos?

¿Hacemos una dedicación personal y permanente a la función? ¿Estamos siempre pertrechados de los conocimientos científicos necesarios, renovándolos continuamente desde que comenzamos a ejercer la profesión?

¿Son nuestros planes de estudios los más adecuados para lograr una base científica sólida y una base experimental tan amplia como sea necesaria, no sólo para ejercer la profesión en las misiones que nos son privativas, sino también para todas aquellas que nos permitan ir a una concurrencia con las otras profesiones afines, los que por la ley biológica de la lucha por la existencia, pretenden en ocasiones adentrarse en campos que siempre hemos considerado como de nuestra exclusiva incumbencia?

¿No es posible sin salirnos del campo del medicamento extender nuestra actuación en los campos de la preparación y dispensación del medicamento vegetal (Fitofarmacia), del medicamento animal (Zoofarmacia) de la Cósmetica, de la Dietética, pues estimamos que nadie debe estar más preparado que nosotros, en cualquiera de los campos del medicamento, del alimento, del veneno?

¿No es posible disminuir la plétora de farmacéuticos que sólo tienen como norte y guía el ejercer en Oficina de Farmacia?

¿No es posible ir aumentando el número de los farmacéuticos que vayan colaborando en otros campos que no sean la Oficina, y en los que además de prestigio pueden alcanzar también situaciones económicas incluso mejores y todo ello sin que se vea obligado a los cuantiosos gastos cada día mayores que va exigiendo la modalidad de ejercicio en oficina de farmacia?

¿No es posible el lograr que en nuestra Industria Farmacéutica sean nuestros farmacéuticos, los que en su mayor parte logren colaborar con aquélla, en los distintos grados de especialización de las mismas?

¿Vamos a dejar que otros profesionales y no sólo por estar más preparados sino por nuestro absentismo, ocupen en las industrias farmacéuticas, de alimentos, en las de cosmética, en las de plantas medicinales el lugar que creemos corresponde legítimamente a nuestros farmacéuticos?

¿Y qué remedios y con urgencia, se podrían implantar para lograr todo esto y en estos momentos que quizás nos estamos jugando el porvenir de la profesión?

Permitidme que yo os dé opinión:

En primer lugar, convenciendo a todos nuestros farmacéuticos que ejerzan en cualquier modalidad, que sin la presencia personal y permanente del farmacéutico en el ejercicio de su función, ni es posible lograr el prestigio que todos tenemos derecho, ni tampoco lograr el aprecio y el respeto de nuestros convecinos, ni el del Estado.

En segundo lugar, yendo a una modificación de los planes de estudios de nuestras Facultades, que sin abandonar ninguna de las disciplinas que hoy enseña, vea la manera de que logren nuestros licenciados una formación básica fundamental, disminuyendo las clases teóricas y aumentando al máximo las horas de trabajo en los laboratorios (no en

balde es una carrera experimental) que sea si es posible, superior al de cualquier otra profesión similar.

En tercer lugar, fomentando vocaciones, haciendo conocer desde los primeros años de nuestra carrera al futuro licenciado, las posibles orientaciones, sus pros y sus contras, aspirando a eliminar a todos aquellos alumnos sin vocación, sin amor a la profesión que van a elegir a los cuales no guía más que un fin crematístico. Quizás abriéndoles los ojos a la cruda realidad, se convenzan aún a tiempo de que equivocaron el camino. Quizá todo esto parezca desconsolador y pesimista.

Pero no lo creáis así; por suerte nuestra profesión sabe llegar a buen puerto en los tiempos difíciles como lo demostró en el pasado. Qué duda cabe que nuestros profesores hacen más de lo que pueden con la celebración de esos distintos cursos de especialización en Física, Química, Bromatología, Farmacognosia, Fitofarmacia, Parasitología, Microbiología, etc. que cada vez tiene mayor éxito, por el gran número de post-graduados que a ellos acuden.

Que no pueden con el gran número de alumnos que asisten a sus clases o sus prácticas. ¿No es posible repartir estos entre más Profesores o con la creación de nuevas facultades? Fijaos que el Plan de Desarrollo da la idea de ampliar el número de las Facultades de Ciencias y entre ellas las Secciones Biológicas tan parecidas a las nuestras.

Queridos compañeros: ¿Estáis de acuerdo conmigo en que ahora más que nunca es preciso la unión entre todos nuestros Colegios, con Facultades y con Sanidad, en definitiva con todos los que ejercemos la profesión en cualquier modalidad; en que hay que multiplicar el número de becas con fines de especialización y de investigación con la finalidad de que no se nos malogre ninguna inteligencia, ninguna vocación. Con la celebración cada vez más frecuente de conferencias y cursillos, en que nuestros especialistas den cuenta de todos los avances que se vienen alcanzando en la terapéutica, en las Ciencias farmacéuticas?

Que cada vez sea mayor la compenetración entre nuestras Facultades y los Colegios Farmacéuticos,

Nunca agradeceremos bastante, a estos queridos compañeros que se agrupan hoy bajo la denominación de «Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada», el haber logrado que se inicien estas inquietudes, esta camaradería entre nosotros profesionales y que sea muy pronto una realidad el que se cambie la denomina-

ción, por la de Antiguo Alumnos de todas las Facultades de Farmacia de España.

Que cada vez se vean más concurridas; que podamos congratularnos cada año de los avances y que se vayan estrechando más, si ello es posible, los lazos de camaradería que ya nos unen, y que no tienen otro norte, que el de la elevación del prestigio de la profesión de Farmacia, que en definitiva es la suma de los de cada uno de nosotros.

HE DICHO.